



Solicitud designación unidad de contratación

Desde Lilia Yaneth Granados González <lygranadosg@sena.edu.co>

Fecha Mié 16/09/2026 12:06

Para Yohana Andrea Nino Cardenas <yanino@sena.edu.co>; Gladys Estella Alarcon Tirano <gealarcon@sena.edu.co>; Nestor Gonzalo Perez Rojas <perezr@sena.edu.co>; Diego Andres Fonseca <difonseca@sena.edu.co>; Rosa Edith Parra Leon <rparral@sena.edu.co>; Edwin Eddaly Sibo Ortiz <eesibo@sena.edu.co>; Sandra Carolina Guarín Higuera <sguarinh@sena.edu.co>

En mi calidad de Directora (E) Regional y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 249 de 2004 y la Resolución No. 01-02862 de 2025 de 27 de septiembre de 2025 y las dispuestas en el manual de contratación vigente a la fecha, a través del cual se ordena la delegación de gasto en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace necesario en función de la ordenación de gasto y la competencia para las actuaciones contractuales realizar la conformación de unidad de contratación a efectos de iniciar el trámite del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a: "15_1010_213_ Contratar la prestación de servicios de atención integral de salud en Urgencias, Hospitalización y demás exámenes y/o servicios necesarios a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Boyacá y de otros beneficiarios que requieran los servicios en la ciudad de Duitama-Departamento de Boyacá."

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador del proceso ya referido el cual quedará así:

CONFORMACION UNIDAD DE CONTRATACION

Requisitos de orden técnico, económico y financiero

YOHANA ANDREA NIÑO CARDENAS – Profesional G04 – SMA

GLADYS ESTELLA ALARCON TIRANO – Profesional Contratista Médico Auditor – Servicio Médico Asistencial

Requisitos de SST;

NESTOR GONZALO PEREZ ROJAS - Profesional G04 - SST.

Requisitos ambientales y energéticos

DIEGO ANDRES FONSECA - Profesional Contratista SIGA Dirección Regional Boyacá.

Requisitos Gestión contractual y Jurídico:

ROSA EDITH PARRA LEON, Profesional Oficina Gestión Contractual

Visto bueno: EDWIN EDDALY SIBO ORTIZ – Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: SANDRA CAROLINA GUARIN HIGUERA, Profesional Oficina Gestión Contractual

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación.



Lilia Yaneth Granados González

Regional Boyacá - Director Regional B G07

lygranadosg@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.